
recuento latino@americano



ASUNTOS GENERALES

Baja de intereses en créditos del BID

El 27 de julio el BID redujo las tasas de interés para sus créditos ordinarios en 0.14 y 0.51 puntos porcentuales. Los saldos pendientes de préstamos aprobados después del 1 de enero de 1990 devengarán un interés anual de 6.81% (en vez de 6.95% vigente durante el primer semestre de 1994), mientras que a los de créditos otorgados de 1983 a 1989 se les aplicará una tasa de 5.63% (en lugar de una de 6.14%).

COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN

Comité Andino de Coordinación Energética

Los ministros responsables del sector energético de los países del Grupo Andino acordaron el 18 de julio establecer el Comité Andino de Coordinación Energética, cuyo propósito básico es impulsar la cooperación para el desarrollo sectorial y, en especial, el de la industria petrolera.

Ingresó China a la ALADI como observador

Con el propósito de ampliar las relaciones comerciales con los países de la ALADI, la República Popular China se

convirtió en el décimoquinto país con calidad de observador en el organismo. El ingreso se anunció el 21 de julio.

Nacimiento de la Asociación de Estados del Caribe

Con la asistencia de los gobernantes de 25 naciones de la Cuenca del Caribe, así como de los representantes de 12 territorios insulares, el 24 de julio se constituyó la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en Cartagena de Indias, Colombia.

Entre los objetivos del nuevo organismo intergubernamental de concertación, consulta y cooperación destacan los de promover un espacio económico ampliado en el Caribe para el comercio y la inversión, ampliar las capacidades colectivas en pos del desarrollo y alentar la colaboración política, cultural, científica y tecnológica.

Los países miembros de la nueva organización caribeña son Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas, Surinam, Trinidad y Tabago y Venezuela.

Los territorios insulares son Anguila, Antillas Holandesas, Aruba, Bermuda, Gua-

yana Francesa, Guadalupe, Islas Caimán, Islas Turcos y Caicos, Islas Vírgenes, Monserrat, Guadalupe, Martinica y Puerto Rico. En calidad de observadores participarán Estados Unidos, España, Holanda y el Reino Unido.

Créditos de la Corporación Andina de Fomento

El 24 de julio la Corporación Andina de Fomento aprobó créditos por 385.5 millones de dólares en apoyo a programas sectoriales de países de la zona. Bolivia y Colombia recibieron financiamientos por 61 y 51 millones, respectivamente.

PRODUCTOS BÁSICOS

Cónclave de productores de banano

Representantes de ocho países latinoamericanos productores de banano se reunieron el 20 de julio en San José, Costa Rica, a fin de trazar estrategias para reducir una sobreoferta de 911 000 toneladas de fruto en el mercado mundial y detener la caída de los precios (alrededor de 63% desde 1990).

Durante el encuentro Colombia, Costa Rica, Nicaragua y Venezuela se inclinaron por aceptar las cuotas de exportación y licencias impuestas por la Unión Europea, mientras que Ecuador, Guatemala, Honduras y Panamá se pronuncia-

ron por rechazarlas e insistieron en resolver el problema en el marco del GATT.

ASUNTOS BILATERALES

Programa de cooperación Bolivia-México

Los gobiernos de Bolivia y México aprobaron el 21 de julio un programa bianual de cooperación técnica con 40 planes de colaboración específica en materia de combate a la pobreza, urbanismo, vivienda, ambiente, salud, seguridad social, gestión pública, energía, minas, modernización estatal, turismo y cultura.

Acuerdo de Complementación Brasil-Venezuela

Los cancilleres de Brasil y Venezuela suscribieron el 29 de julio un convenio de complementación económica con miras a una futura liberación del comercio recíproco. El documento contiene los acuerdos pactados en materia de intercambio de servicios, propiedad intelectual, fomento y protección de las inversiones, compras gubernamentales, comercio fronterizo y ampliación del número de productos con trato arancelario preferencial.

ARGENTINA

Nueva Secretaría de Seguridad

Dos días después de un trágico atentado contra la sede de la Asociación Mutualista Israelita en Argentina, el 20 de julio el presidente Carlos Menem decretó la constitución de la Secretaría de Seguridad con poderes que incluyen aspectos hasta entonces reservados a los ministerios del Interior, Defensa y Justicia.

Plan en pos de la competitividad y el empleo

Autoridades gubernamentales, dirigentes empresariales y líderes sindicales acordaron el 26 de julio un plan de acción para frenar el creciente desempleo, reducir los costos de producción generales ante el advenimiento del Mercosur en 1995, desalentar a trabajadores indocumentados y reformar las leyes laborales en los próximos meses.

BOLIVIA

Gasoductos con rumbo a Brasil y Chile

A fin de construir dos gasoductos para enviar gas natural a Brasil y Chile, el 19 de julio se anunció la asociación en operaciones de riesgo compartido de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) con la petrolera texana Enron Development Corporation y la filial australiana BHP Power.

La sociedad con la empresa estadounidense, en la cual la YPFB cuenta con 66% de las acciones, permitirá tender un gasoducto de 1 800 kilómetros desde Río Grande hasta las regiones brasileñas de Sao Paulo y Curitiba, cuyo costo total se estima en unos 2 000 millones de dólares. La asociación con la empresa australiana es para construir un gasoducto de 1 100 kilómetros desde Tarija hacia la zona norte de Chile; la paraestatal boliviana y BHP Power comparten 90% del capital accionario y el restante 10% pertenece a la Empresa Nacional del Petróleo de Chile.

Crédito en apoyo de la privatización

La Asociación Internacional de Fomento, entidad del Banco Mundial, otorgó el 28 de julio un préstamo blando de 14.7 millones de dólares en apoyo de la privatización de empresas públicas.

En los planes respectivos se prevé establecer una Comisión Nacional Reguladora que se encargará del reordenamiento estatal en las áreas de electricidad, hidrocarburos, comunicaciones y transportes. Tal proceso incluiría la venta de 50% de las acciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y de las empresas Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Electricidad, Nacional de Ferrocarriles y Metalúrgica de Vinto.

BRASIL

Incremento de la producción de automotores

El 7 de julio la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores informó que de enero a junio últimos la producción nacional de automotores as-

cendió a 763 530 unidades, 21% más que en el mismo período del año anterior. Las ventas en el mercado nacional sumaron 695 905 unidades durante el primer semestre del año (32.6% más que en el mismo lapso de 1993), mientras que las exportaciones de vehículos crecieron 15.8 por ciento.

Expansión del comercio exterior

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo anunció el 8 de julio que durante el primer semestre de 1994 las operaciones brasileñas de comercio exterior totalizaron 33 239 millones de dólares, 16.5% más que en el mismo período del año anterior.

Las exportaciones crecieron 15.8% al sumar 20 126 millones, las importaciones se elevaron 17.7% al llegar a 13 113 millones y se registró un superávit de 7 013 millones de dólares, lo cual representó una pequeña baja de 2.4 por ciento.

Menor inflación y nueva moneda

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística reveló el 29 de julio que la tasa de inflación mensual se redujo de 45% en junio a 6% durante julio. El organismo atribuyó la desaceleración inflacionaria al plan económico que el presidente Itamar Franco puso en marcha el 28 de junio último e incluyó el remplazo del cruzeiro por una nueva moneda denominada *real* (con una paridad cambiaria de una unidad por dólar).

CHILE

Más capital canadiense en la minería

Con una inversión de 168 millones de dólares, la empresa canadiense Lac Minerals inició el 20 de julio la explotación del yacimiento aurífero a tajo abierto Nevada (en el norte del país). Las inversiones de esa compañía en la minería chilena sumaron más de 550 millones de dólares, con lo cual representa el principal inversionista extranjero en el sector.

Superávit en el primer semestre

El Banco Central informó el 25 de julio que de enero a junio último la balanza

comercial registró un superávit de 237.6 millones de dólares, frente a un déficit de 112.3 millones en igual lapso de 1993. Aunque las importaciones se elevaron 2.1% al totalizar 5 028.3 millones, las exportaciones tuvieron un crecimiento de 9.4% al sumar 5 265.9 millones de dólares.

La institución consideró que en el aumento de las exportaciones contribuyeron la mejoría en los precios internacionales del cobre y la celulosa, así como los mayores envíos de productos no tradicionales. En el incremento de las importaciones fue determinante la mayor compra de bienes de capital.

Buenas cuentas en la actividad cuprífera

La empresa estatal Corporación del Cobre informó el 29 de julio que durante el primer semestre del año obtuvo utilidades por 212 millones de dólares, 138.2% más que en igual período de 1993, merced al incremento del precio del cobre en los mercados internacionales.

COSTA RICA

Alzas de los combustibles y el transporte público

Debido al incremento de los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional, el 27 de julio el gobierno decretó un aumento de 8.5% en los precios de los combustibles. El litro de gasolina regular alcanzó un precio equivalente a 31 centavos de dólar, el de la gasolina super uno de 35 centavos, el del diesel uno de 26 centavos y el del gas licuado uno de 17 centavos. Como secuela, las tarifas del transporte público subieron 19% en todas las rutas del país.

CUBA

Acuerdo comercial con Colombia

Los ministros de Comercio Exterior de Colombia y Cuba firmaron el 4 de julio, en la Habana, un convenio de alcance parcial que agrega 650 fracciones a la lista de mercancías con preferencias arancelarias recíprocas.

ECUADOR

Cesión de débitos a Suiza

Los gobiernos de Ecuador y Suiza suscribieron el 19 de julio un acuerdo para destinar el pago de un adeudo por 22.9 millones de dólares a un fondo especial que financiará proyectos de desarrollo socioeconómico en beneficio de la población ecuatoriana.

Crédito del BID

El 26 de julio el BID concedió al gobierno un préstamo de 12 millones de dólares para financiar diversos proyectos agrícolas, energéticos y ambientales.

HAITI

Expulsan a enviados de organismos internacionales

El 11 de julio las autoridades ordenaron expulsar del país a los integrantes de una misión de la ONU y la OEA sobre derechos humanos. Dos días después el grupo, formado por 104 supervisores, abandonó Puerto Príncipe.

Aval para una intervención militar

Ante el abierto rechazo de los militares golpistas a abandonar el poder gubernamental, el 13 de julio el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la propuesta estadounidense de intervención armada multinacional en Haití; doce países votaron a favor, ninguno en contra y se abstuvieron China y Brasil.

La fuerza militar multinacional garantizaría la salida del actual gobierno militar, el pronto retorno del presidente legítimo y el establecimiento de condiciones propicias para aplicar los acuerdos de la Isla Gobernador que firmaron Jean Bertrand Aristide y Raoul Cedras a principios de julio de 1993.

HONDURAS

Un semestre de sequía

El 18 de julio las autoridades decretaron que el corte del suministro de electrici-

dad se incrementara de 10 a 14 horas por la persistencia de la sequía que desde febrero último abatió la producción del fluído en la presa El Cajón, principal fuente eléctrica del país.

Tres días después se declararon nueve ciudades en estado de urgencia por la escasez de agua y el racionamiento eléctrico. Según algunas estimaciones, la ausencia de lluvias afectó a 60% de la actividad productiva general y dañó a casi 80% de los cultivos básicos en el sur, centro y este del territorio hondureño.

Fin de huelga bananera

Después de 21 días de huelga, el 19 de julio unos 7 000 trabajadores de la bananera estadounidense Chiquita Brands reanudaron labores al obtener un aumento salarial de 9% (aunque la demanda inicial fue de 40%). También se estableció un fondo social de 555 000 dólares, con una aportación gubernamental de 333 000 dólares, para repartirse entre los paristas. Según la empresa, cuyas exportaciones normales ascienden a unas 400 000 cajas por semana, el movimiento laboral causó pérdidas por más de 9.2 millones de dólares.

PANAMÁ

Financiamiento del BID a la infraestructura

El 27 de julio el BID anunció un crédito de 1.4 millones de dólares, así como una donación de 134 000 dólares, para financiar proyectos gubernamentales de infraestructura agrícola, educación y saneamiento en diversos puntos del territorio panameño. El préstamo, con plazo de pago hasta el año 2 007, devengará un interés anual de dos por ciento.

PERU

Subasta de dos empresas eléctricas estatales

El 12 de julio se subastaron sendos paquetes de 60% de las acciones de dos empresas públicas que generan y distribuyen energía eléctrica en la capital peruana. Inversiones Distrilima adquirió los títulos negociados de Edelnor por 176.9

millones de dólares, en tanto que Ontario-Quinta AVV compró las acciones en venta de Edelsur con una oferta de 212.1 millones de dólares.

Aprueba el FMI Carta de Intención

Tras evaluar el desempeño macroeconómico del país en los primeros cinco meses del año, el 22 de julio el FMI aprobó la Carta de Intención que le presentó el gobierno peruano en el marco del acuerdo de facilidad ampliada suscrito en agosto de 1993. El documento de compromisos con el organismo multilateral, según voceros oficiales, se sometió a debate público con el ánimo de lograr el mayor consenso nacional posible.

REPUBLICA DOMINICANA

Resultados electorales en duda

La Junta Electoral del Distrito Nacional (JEDN) anuló el 22 de julio el resultado de las recientes elecciones generales y presidenciales en Santo Domingo, al comprobarse "irregularidades y vicios que afectaron significativamente el resultado de los comicios".

No obstante, el 25 de julio la Junta Central Electoral (JCE) consideró que esas irregularidades no alterarían el apretado triunfo aparente del candidato presidencial del Partido Reformista Social Cristiano, el actual gobernante Joaquín Balaguer, frente al postulante del Partido Revolucionario Dominicano, Francisco Peña Gómez. Por tal motivo, la JCE ratificó que el 16 de agosto siguiente se proclamaría al nuevo presidente dominicano. Unos días después, el Tribunal Superior Electoral (TSE) decidió aplazar la resolución final acerca de los comicios electorales en Santo Domingo que involucraron a 38% de los votos totales. El partido oficialista objeto la decisión de la JEDN y solicitó al TSE revocar su fallo anulatorio.

VENEZUELA

Nuevos rumbos de la crisis

A continuación se presentan en forma cronológica los principales sucesos ocurridos del 30 de junio al 28 de julio en el marco de la actual crisis económica.

30 de junio. Para restaurar la confianza y poner orden en el sistema financiero, el gobierno asume el control operativo de la banca nacional. El presidente Rafael Caldera decreta la creación de una Junta de Emergencia Financiera (JEF), integrada por los titulares del Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Venezuela (BCV), el Fondo de Garantía de Depósito y Protección Bancaria (Fogade) y la Superintendencia de Bancos, así como por tres especialistas designados por Caldera. También se dispone que a las instituciones infractoras de la Ley General de Bancos se les apliquen las medidas que dicte la JEF, como la remoción de directores o administradores de la entidad financiera responsable, la adquisición de acciones del capital social por el gobierno y la desautorización para operar.

1 de julio. El Consejo Bancario y la Asociación Bancaria de Venezuela se oponen al control operativo gubernamental del sistema bancario y externan preocupación por la virtual amenaza de estatización. Julio Sosa, ministro de Hacienda, declara que "los controles del sistema bancario deben mantenerse durante un plazo mínimo de cuatro años".

4 de julio. El ministro de Planificación, Luis Carlos Palacios, dimite al cargo por estar en desacuerdo con las medidas económicas gubernamentales.

6 de julio. Las autoridades monetarias establecen un tipo de cambio único de 170 bolívares por dólar, con vigencia inmediata para las operaciones bursátiles y comerciales aun cuando los mercados cambiarios se encuentren cerrados.

7 de julio. Rafael Caldera pide al Congreso Nacional no revocar el decreto que suspendió varias garantías constitucionales y argumenta que "es facultad presidencial la ruptura del ordenamiento legal en caso de emergencia económica y financiera". La anulación del decreto referido, señala, "impediría al Ejecutivo resolver la gran crisis económica dentro de la institucionalidad democrática".

El BCV informa que en junio último las reservas internacionales del país cayeron a 3 777 millones de dólares por la crisis económica y financiera. A finales de 1993 las reservas ascendieron a 12 677 millones de dólares.

11 de julio. El BCV aplica un nuevo esquema de control de cambios, con una paridad por dólar de 170 bolívares en las operaciones de venta y de 169.57 en las de compra.

Asimismo, se pone en marcha un programa gubernamental denominado *Compromiso de Solidaridad Social* que prevé subsidios por unos 580 millones de dólares en beneficio de unas 58 000 familias en estado de pobreza crítica.

16 de julio. Las autoridades fijan las normas para asegurar los bienes de los bancos intervenidos y se faculta a la Procuraduría General para ocupar las propiedades de nueve entidades financieras.

19 de julio. El Ministerio de Hacienda anuncia nuevos impuestos, aplicables desde agosto, entre los cuales figuran uno de 12.5% a las ventas y otro de hasta 30% al consumo de bienes que se consideren suntuarios.

21 de julio. El Congreso, con el voto mayoritario de la oposición, restituye cinco de las seis garantías constitucionales que se suspendieron el 27 de junio último; permanece suspendida la garantía económica, en prevención de prácticas comerciales desleales o fugas de divisas. Voceros oficiales calificaron la decisión del poder legislativo como "sumamente grave" porque aún subsisten las causas de la suspensión y el gobierno "queda ahora desarmado".

22 de julio. Rafael Caldera se enfrenta al Congreso y restaura la suspensión de las garantías constitucionales. El presidente manifiesta que "le prometí al país ejercer un gobierno que gobierne y sería una irresponsabilidad no atender una situación tan grave y cada vez más peligrosa". Si es necesario, advierte, "se hará una consulta nacional para que el pueblo diga si las decisiones gubernamentales son o no convenientes para el bienestar común y para salvar a Venezuela".

28 de julio. Ante demoras en la entrega de dólares al sector productivo, el Ministerio de Hacienda anuncia que "si los bancos privados no ponen mayor interés en la ejecución del control cambiario, los bancos del Estado, el Industrial y el Latino se encargarán de entregar las divisas".